



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
UNA OFICIALÍA EN CADA MUNICIPIO

OFICIALÍA
MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No DGA-DCO-AD-00028-22 .

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:45 DEL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2022, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículo 22 fracción III y el 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección General de Adquisiciones, realiza el presente procedimiento para lo cual se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, sita en la calle de Vallarta No. 195, de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar las cotizaciones económicas, para la adquisición de las partidas solicitadas a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
2	03 - 23: SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECIBIÓ INVITACIÓN	PARTICIPÓ
3017L: J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
5516L: OSEMIC, S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
4793L: PESA INNOVACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
3349L: ROYAL PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
5414L: RUPA EDIFICACIONES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
1183L: SEGUVITEL TECHNOLOGIES, S.A DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO

Se procede a la revisión de datos técnicos de las cotizaciones económicas.

El proveedor **1183L: SEGUVITEL TECHNOLOGIES, S.A DE C.V.** envía carta disculpa de no participación en dicho concurso.

El proveedor **3017L: J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.** envía mensaje vía correo electrónico de no participación en dicho concurso.

Encontrándose aceptada la propuesta de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
5414L-RUPA EDIFICACIONES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

OFICIALÍA
UNIVERSITARIA

Una vez aceptados los datos técnicos, se procede a realizar el cuadro comparativo como Anexo No. 1 en el cual se detalla el siguiente fallo:

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de:

PROVEEDOR	PARTIDAS
5414L : RUPA EDIFICACIONES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.	1
Importe total: \$12,470.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN))	I.V.A. incluido (si aplica)

El presente procedimiento de Adjudicación Directa se llevó a cabo de acuerdo a los montos establecidos semestralmente por el Congreso del Estado y de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que prevén la posibilidad de llevar a cabo procedimientos de esa Naturaleza Jurídica.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **14:45** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES:

INFORME DE PARTIDAS DESIERTAS O CAMBIOS POSTERIORES AL FALLO

FECHA: _____

Continuación de Acta de Fallo Económico No. DGA-DCO-AD-00028-22

Elaboró: **JORGE ARMANDO GONZALEZ S.**

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

MARIA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

